

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21430 *Resolución de 5 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 293, de 3 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil, personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Generalista de Educación de Personas Adultas (Dirección), personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Generalista de Educación de Personas Adultas (Jornada a Tiempo Parcial), personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y atención ciudadana (jornada a tiempo parcial), personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operarios de Servicios Múltiples, personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples y Cementerio, personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Tiempo Libre y Auxiliar de Atención Ciudadana, personal laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples, personal laboral, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, según establezcan las bases de la convocatoria para cada trámite.

El Burgo de Ebro, 5 de octubre de 2023.—El Alcalde, Vicente Miguel Royo Martínez.